

nota informativa

Madrid, 23 de junio de 2021

El gobierno aprueba el presupuesto de 2021 para las principales líneas de ENISA

Las solicitudes aprobadas con cargo a estos fondos, podrán financiar partidas registradas entre el 1 de julio del 2020 y hasta dos años después de la fecha de formalización del préstamo.

El Gobierno ha aprobado los presupuestos para las tres principales líneas de financiación de apoyo a pymes y emprendedores que gestiona ENISA. La entidad pública dispondrá para este ejercicio de 98.5 millones de euros para otorgar préstamos participativos a través de la Línea Empresas de Base Tecnológica (20.5 millones de euros), Línea Pyme (57.5 millones de euros) y Línea Jóvenes Emprendedores (20.5 millones de euros).

Con estos fondos se pretende financiar como mínimo 600 proyectos emprendedores y generar un efecto palanca para movilizar hasta 220 millones de euros de inversores privados.

La convocatoria es abierta, es decir, se pueden presentar solicitudes a lo largo del año mientras la Línea a la que se pretende acceder aún disponga de fondos. En caso contrario, la solicitud pasará al próximo ejercicio.

En 2020 el número de operaciones aprobadas a través de estas líneas fueron 506, con una inversión de más de 83 millones de euros por parte de la entidad pública. El número de solicitudes recibidas en 2020 experimentó un crecimiento del 11 % respecto a 2019, lo que confirma la importancia y necesidad de esta fuente de financiación alternativa.

La principal ventaja para los proyectos incipientes radica que, ENISA otorga préstamos participativos con importes desde 25.000 euros a 1'5 millones de euros sin exigencia de más garantías que las del propio proyecto empresarial y un equipo gestor solvente.

Entre las compañías a las que ENISA impulsó en sus etapas más tempranas encontramos a Pastoret, Holaluz, Filmin, Privalia, Scalpers, Glovo, Cuideo, We are Knitters, Cooltra, Fractus o Lefrik, entre otras muchas.

ECIJA Advisory
info@ecija.com